

MINISTERIO DEL INTERIOR
 Oficina de Partes
 15 DIC. 2009
TOTALMENTE TRAMITADO

DISPONE SUBROGACION COMO VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

DECRETO N° 834

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
04 DIC. 2009
RECEPCION

SANTIAGO, 26 de noviembre de 2009

HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE

DEPART. JURIDICO	
DEPT. T.R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P.U. y T.	
SUB DEPTO. MUNICIP.	
	LA

VISTO: Lo dispuesto en los artículos 29° y 32° N° 6 de la Constitución Política de la República de Chile y teniendo presente, que me ausentaré del territorio nacional, desde el día 26 de noviembre para viajar a Roma, Italia para sostener una audiencia con S.S. el PAPA en conmemoración del XXV aniversario del tratado de Paz y Amistad entre Chile y Argentina. El día 28 de noviembre participa de la Cumbre Iberoamericana, en la ciudad de Estoril, y el 1 de diciembre se traslada a Lisboa, Portugal en una Visita de Estado hasta el 2 de diciembre de 2009.

DECRETO :

Desde el 26 de noviembre al 2 de diciembre de 2009 y mientras permanezca ausente del territorio nacional, me subrogará en el Mando Supremo de la Nación con el título de Vicepresidente de la República el señor Ministro del Interior don **EDMUNDO PEREZ YOMA**.

TOMESE RAZON, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.

Michelle Bachelet

MICHELLE BACHELET JERIA
 Presidenta de la República

Edmundo Perez Yoma
EDMUNDO PEREZ YOMA
 Ministro del Interior

TOMADO RAZON

que transcribo a Ud. para su conocimiento
 Saluda atte. a Ud.

11 DIC. 2009

Patricio Rosende Lynch
Contralor General de la República

Patricio Rosende Lynch
PATRICIO ROSENDE LYNCH
 Subsecretario del Interior

- OGS/AML/cos
DISTRIBUCION:
 Partes
 C.G.R.
 Diario Oficial
 Presidencia
 Gabinete señor Ministro
 Gabinete señor Subsecretario
 Personal

MINISTERIO DEL INTERIOR
JEFE DIVISION
 ADMINISTRACION Y FINANZAS

MINISTERIO DEL INTERIOR
JEFE DIVISION JURIDICA
 CHILE

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARIA DE ESTADO